

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º á las 11'15 m.

Considérase cosa segura que el Sr. Grouard será nombrado para la presidencia del Tribunal Supremo; que el Sr. León y Castillo ocupará la embajada de España cerca de la Santa Sede y que el Sr. Albareda irá de nuevo á la de París.

Madrid 1.º á las 11 m.

Ha sido detenido en Alemania el doctor Seffrenken que publicó las memorias del emperador Federico III.

Madrid 1.º á las 11'45 m.

Acabo de conferenciar con el Sr. Pi y Margall y puedo asegurar que es completamente inexacto que abrigue el proyecto de hacer un viaje á París para entenderse con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Por lo tanto es también inexacto el disgusto que según *La Iberia* había motivado el proyecto en los individuos del Consejo federal.

El Sr. Pi y Margall cree necesaria la unión de los elementos republicanos, para obtener, en un momento dado, el triunfo de sus ideales.

Madrid 1.º á las 12'15 t.

Acentiase el rumor de que habiendo aumentado las disidencias entre los Sres. Gamazo y Maura y el presidente del Consejo de Ministros, aquellos se proponen hacer una oposición tenaz en los asuntos económicos.

El Sr. Gamazo irá á mediados de Octubre á Palencia, en donde le obsequiarán con un banquete los miembros de la Liga Agraria.

(De El Isleño)

Madrid 29, á las 10'45 n.

La convocatoria de las cámaras francesas se efectuará el 15 de Octubre. Los ministros de Guerra y Marina niegan á hacer economías en sus respectivos presupuestos.

En Suakin los sitiados aumentan sus defensas. Entre los sitiadores dicen se han presentado casos de cólera.

Dícese que el autor de las memorias del emperador Federico es un gran personaje alemán. Reina general deseo por conocerle.

Madrid 30, á las 10 m.

El plazo para adquirir cédulas personales se ha prorrogado hasta fin de Octubre.

Nada se ha traslucido sobre la conferencia habida entre los Sres. Sagasta y Cassola. La diferencia disminuye en esta capital.

La *Gaceta* publica Real decreto reorganizando las secciones provinciales de Fomento; y una circular recomendando á las Juntas provinciales de instrucción pública exciten el celo de los ayuntamientos para que construyan edificios destinados á escuelas.

En el coche celular ha sido trasladado por las afueras de Madrid el señor Millan Astray desde las prisiones Militares á la Carcel Modelo, habiendo ingresado en la sala enfermería.

(De El Palmesano.)

Madrid 30 á las 11 n.

Según telegrama que publica *El Día*, el señor Castelar considera grave la situación del partido liberal por haber incluido en su programa las reformas militares, cree que sería mayor error aún el plantearlas por decretos, lo cual lo combatiría como atentatorio al parlamento, pues como liberales y demócratas están obligados á defenderle y respetarle. Añade que el inmediato planteamiento de las reformas destrozaría al partido liberal, volviendo los conservadores al poder y siendo inútiles los esfuerzos de los liberales. Su misión en las actuales Cortes es: despachar los asuntos ordinarios y plantear el sufragio universal; así podría el señor Sagasta convocar nuevas Cortes. Ha negado que el ejército se impacienta por las pretensiones del señor Cassola, que ha calificado de "boulangerismo con buenas formas." Dice que el general Cassola replicole que por el camino que desea el señor Castelar vendría una catástrofe.

Madrid 30, á las 11 n.

*El Correo* dice que son inexactas las versiones entre los señores Sagasta y Cassola.

*El Resumen* niega que algunos de sus redactores vayan á formar parte de la redacción de un diario republicano.

## La Exposición Universal DE BARCELONA

LA SECCIÓN PORTUGUESA

No tratamos de inquirir las causas que hayan concurrido para que el reino lusitano se halle tan deficientemente representando en la primera Exposición Universal española: limitándonos á lamentar que no figure en la forma completa que le corresponde por su riqueza y producción, y que con mal acuerdo no haya aprovechado esta ocasión propicia para dar á conocer sus simpatías por España.

Otros pueblos, situados en más apartadas regiones y careciendo de los lazos ó vínculos que pueden unir á dos Estados tan íntimamente ligados por la historia, por sus comunes aspiraciones, por sus gloriosas conquistas coloniales y hasta por el idioma, han acudido solícitos, enviando cuanto poseen y contribuyendo con su particular esfuerzo á aumentar la importancia del primer Certámen español, la primera manifestación de la actividad y la riqueza de nuestra patria.

Alégase como excusa disculpable la concurrencia de los principales establecimientos industriales á la Exposición Nacional de Lisboa, inaugurada recientemente y los incidentes que surgieron al comienzo de las obras de nuestro Concurso; pero estas mismas ó parecidas causas no han servido de obstáculo para que otros pueblos situados en apartadas regiones hayan hecho cuanto les ha sido dable para hallarse dignamente representados y expresar por tal medio los deseos de establecer ó solidificar lazos que pueden llegar á ser provechosos para ellos y para España.

Sentimos vivamente que un Estado amigo, casi hermano, ya que debemos considerarle como un pedazo de la patria española, cuya producción es tan semejante á la nuestra, no pueda demostrar con la exhibición de cuanto bueno y notable posee, su importancia é indiscutible valer. Pero ya que por desgracia no podemos prodigar nuestros aplausos, lamentamos la deficiencia de la sección portuguesa, dejando la responsabilidad de los poco lisonjeros juicios que han de emitirse al visitarla, á los que debían haber prestado su apoyo á la idea y contribuido, utilizando los poderosos medios de que podían disponer, á su completo desarrollo.

Portugal sostiene con España frecuente y activo comercio, por cuyo motivo son estrechas é íntimas las relaciones que unen á ambos pueblos. Adquirimos del vecino reino varios y numerosos artículos, entre ellos, cáñamo, maderas, parafina, estearina, cloruro de sodio ó sal común, corcho, pescados, mariscos, minerales, frutas, vinos, cueros, pieles, esparto, enea, mimbres, paja fina, ganado mular, semillas, pipería, etcétera, que representan un valor de ocho millones de pesetas aproximadamente, de los cuales corresponden más de un millón á los vinos.

En cambio exportamos, trigo, centeno, ajos, pimienta, corcho en taponés, plomo, tejidos, lana, paños, maquinaria, pipería, fosforita, papel de fumar, ganado caballar, vacuno y de cerda, pieles, vinos, etc., que alcanzan anualmente la suma de más de 30 millones de pesetas, de los que corresponden á las

Lanas . . . . .	7.000.000 de pesetas.
Paños . . . . .	500.000 "
Corcho . . . . .	2.500.000 "
Ganados . . . . .	17.000.000 "
Vinos . . . . .	2.000.000 "

La sección, formada por un limitado número de instalaciones, ocupa el testero posterior de la primera nave. En ella figura la de diversas clases de abonos expuestos por la *Companhia Real Promotora da Agricultura Portuguesa*, cuya presidencia desempeña el príncipe D. Carlos. El capital de la Sociedad asciende á siete millones de pesetas y las treinta y tantas muestras que se hallan expuestas en un elegante templete, demuestran el buen deseo que anima á la Junta Directiva para contribuir al fomento de la agricultura. Expónense abonos químicos y animales, propios para los viñedos, arrozales, olivos, árboles frutales, cereales, granos, etc.

Augusto Pinto presenta muestras de bonitos mosaicos y losetas para pavimentos, bien elaborados, que demuestran el adelanto alcanzado en esta industria y los Sres. Montenegro y C.ª, de Oporto, una variada y hermosa colección de mármoles.

La *Companhia das aguas das Pedras Salgadas* expone una variada colección de aguas minerales, y Carlos Relvas y Fonseca y C.ª presentan respectivamente, una completa exposición de varias fotografías obtenidas por medio de diversos procedimientos, en las que se notan buenos ejemplares que en nada desmerecen de los que se obtienen en las galerías de las principales capitales de Europa.

A pesar de ser muy importante la producción vinícola de Portugal y de sus colonias, sólo figuran dos instalaciones con muestras de vinos. La de A. Teneira y C.ª, de Lisboa y la de Margiochi, cuyas marcas son bastante conocidas.

Los aceites halláanse representados por las instalaciones de A. Gil, de Estremoz, y la de José Augusto de Pania, en las que figuran muestras de clases superiores.

Anselmo Franco y C.ª, exhibe aceite de galache, que fabrica en el establecimiento que posee, en grandes cantidades, ya que alcanzan la cifra de 10.000 hectólitros anuales, y José Clemente Pinto, un completo muestrario de pastas para sopa y conservas alimenticias.

A lo expuesto se reduce la sección portuguesa. Nuestro deseo hubiera sido dedicar mayor espacio á la reseña de sus instalaciones ó á la descripción de algun producto especial ó notable pero como existe una limitación y la ausencia de todo objeto que desuelle sobre los demás, nos convertimos, muy á pesar nuestro, en sencillos narradores.

ANTONIO GARCÍA LLANSÓ.

## Los Baños encantados

No se trata de ninguna leyenda maravillosa en que la imaginación de los pueblos orientales haya derramado todos los esplendores de su inventiva.

El caso ha pasado entre nosotros, es vivo todavía, es palpante. Al nuevo Gobernador civil Sr. Gonzalez Ribera nos dirigimos suplicándole que preste brevemente su atención á las quejas justísimas del público, por un hecho que ha logrado soliviantar la opinión de todos y fatigar á todos de la misma manera.

Hará cosa de tres años que se dió á los dueños de barracones y casitas provisionales de madera instalados en el Muelle la orden más terminante para que desapareciesen sus construcciones en un plazo perentorio.

La orden fué cumplida por todos merced á la energía que con ellos desplegó la autoridad, merced á las multas, á los apremios, á las amenazas y coacciones que se desplegaron. Todo vino abajo: depósitos de cordelería, de velamen, de efectos marítimos; tiendas y estauquillos, agencias, bodegones y peluquerías, todo fué demolido ó trasladado; nada se salvó del *Delenda est Cartago*, nada flotó sobre las aguas del inesperado diluvio, excepto el barracón de los Baños de mar calientes, que como nueva Arca de Noé ha parado hasta ahora en el monte Ararat.

Inútiles han sido las disposiciones que—aparentemente, al menos—se han tomado; inútiles los informes que se han pedido; inútil el dictamen del perito que técnicamente ha demostrado ser el agua que se emplea para los pretendidos Baños de mar, agua de pozo común ó de fantosaca acedua. La mala política ha triunfado de la buena administración, como siempre, y los dueños de las casetas demolidas tienen que contemplar todavía con los ojos enrojecidos por el despecho, el odioso barracón de los Baños calientes.

No son estas indicaciones, más que eco ligero y atenuado de lo que de público se dice: transmitimos muy apagados los comentarios que se hacen, porque de estamparlos en toda su crudeza menos tranquilos estaríamos unos y otros. En vista de ellos, y en nombre del respeto que se debe á la justicia administrativa, nos atrevemos á pedir al Sr. Gobernador que se entere del expediente que, como letra muerta, yace hasta hoy y que tome la resolución justa, legal y reparadora que la conciencia pública solicita.

## Carta de Madrid

29 Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Hoy hace 20 años que la revolución destronó á la Reina Isabel. Si esta carta fuera política, sería un bonito tema, porque se presta á muchas consideraciones; pero como ni esa es mi misión, ni yo soy entusiasta por ideales políticos, me limitaré á conmemorar la fecha y á desear para nuestra nación que bajo cualquier régimen ó forma de Gobierno, sepa y pueda prescindir de los movimientos de fuerza que tanta sangre de hermanos nos vienen costando hace años.

La nota dominante en la semana, es la de defunciones de personas conocidas y de mérito.

El domingo día 23, á las 11 de su mañana, falleció nuestro huésped el tan tristemente célebre Mariscal Bazaine, á los setenta y siete años de edad.

La actual generación le juzga con gran severidad y acompaña á su nombre la fea nota de

traidor: yo no me permitiré entrar en apreciaciones sobre la justicia que revistan estos cargos, pero en cambio si aseguraré que es muy fácil que la historia, con más imparcialidad, convenga en que los desaciertos del Imperio y la debilidad del pueblo, se amontonaron sobre la cabeza del Mariscal y lo hicieron su víctima.

Siempre nos será respetable este gran infortunio; pues sólo así puede calificarse el cambio tan brusco sufrido por el difunto mariscal del Imperio, que del más alto puesto de la milicia, del pináculo de la fama y la fortuna, descendió en vertiginosa caída á la nada, pues de una vez perdió posición, honores y honra.

La prensa de su país se muestra implacable contra su memoria: en cambio todo el mundo aplaudió la conducta observada por la colonia francesa de aquí. No asistió al entierro, pero presencié el desfile de la comitiva, en actitud respetuosa y comedida.

Bazaine ha muerto, la posteridad se encargará de juzgarlo.

El lunes pagó su tributo á la muerte D. José Anchorena, ilustrado periodista, redactor de *El Liberal*, en otro tiempo su Director.

Había colaborado en *El Universal*, *La República democrática*, *La Bandera Española* y *El Imparcial* y era periodista de reconocido mérito, pues á una ilustración nada común, unía un estilo correcto é intachable.

Su familia queda en la pobreza, pues Anchorena tenía el defecto de tener que vivir de su trabajo y es sabido que el de periodista es mucho, pero mal recompensado.

No le queda siquiera la satisfacción de que su nombre pase á la posteridad. El trabajo diario, las luchas apasionadas de la política, hacen que el periodista derroche un capital de conocimientos, un mundo de ideas, que se apropia el público sin molestarse en preguntar á quien las debe.

Al entierro del inteligente periodista concurrieron infinidad de amigos escritores y la redacción con todo el personal de *El Liberal*, que verdaderamente está de pésame, pues ha sufrido una pérdida importante.

Hoy á las 10 de la mañana se ha dado sepultura al cadáver del Teniente General D. Ramón Fajardo. Empezó la carrera en clase de cadete á los 14 años y ha fallecido á los 62 de edad.

Entre los hechos notables de su vida militar, merece especial mención su conducta el día del desastre para las tropas del Gobierno, de Lorca y Lacar. Fajardo logró dominar el pánico que se había apoderado de nuestros soldados, reunió 50 hombres y haciéndose fuerte en Lacar contrató el ímpetu carlista, que amenazaba arrollar nuestras posiciones.

Ha desempeñado diversas Capitanías Generales en la Península, los Gobiernos generales de Cuba y Puerto-Rico y la Dirección General de la Guardia Civil.

Su cuerpo ha sido embalsamado y expuesto en capilla ardiente en su casa de la plaza de las Cortes, habiendo concurrido al entierro infinidad de personas, entre las que recordamos haber visto al Ministro de la Guerra, Capitanes Generales de Ejército Sres. Quesada, Jovellar y Martínez Campos y á los generales Sres. Goyeneche, Ruiz Alcalá, Reina, Terreros, Gólfín, Obregón, Alderis, Daban, Palacios, Cervino, Martitegui, Montero y otros muchos, todos los cuales han acompañado el cadáver hasta darle sepultura en la sacral de San Justo y San Pastor en que fué depositado en el panteón de su familia que allí existe.

Por la ley de los contrastes y para que esta carta no termine por ser una necrología, daré cuenta á los lectores de *LA ALMUDAINA*, de la apertura del teatro de la Comedia, que resultó un acto brillante y nos hizo pasar una noche deliciosa.

El martes por la noche, la compañía dirigida por el Sr. Mario, que es la que de costumbre actúa en la Comedia, quiso honrar la memoria de Rafael Calvo con una función de convite en su honor.

Decir á los lectores que el público era distinguido y que no cabía en el Teatro de la calle del Príncipe una persona más de las que había, es cosa escusada, puesto que es notoria la simpatía de que gozan esos actores.

El programa de la fiesta consistía en poner en escena la comedia de Bretón de los Herreros *Miérete y verás*, en la ejecución por el sexteto de la marcha fúnebre de Chopin y en la lectura de poesías y composiciones dedicadas á la memoria de Calvo.

La obra de Bretón fué interpretada magistralmente para las Srtas. Mendoza Tenorio y



Martínez y los Sres. Mario, Tamayo y Mata; que nos hicieron saborear los encantos de una de las más bellas producciones de este autor; contribuyendo al buen éxito de la representación el resto de los artistas, que recibieron muchos aplausos y felicitaciones del público.

Terminada la ejecución de la obra y entre los acordes de la marcha fúnebre, levantose nuevamente el telón y apareció el retrato de Rafael Calvo, rodeado de coronas.

Todos los artistas de la Compañía se encontraban en la escena y Mariano Fernandez, el jubilado actor tan digno de respeto, tanto por su mérito como por su edad, dió lectura de unas sentidas poesías que había compuesto para aquel acto.

Sucesivamente y por los diferentes artistas de la compañía se leyeron poesías de Cano, Grilo, Palacio, Echegaray y otros notables escritores; siendo muy dignas de mención las del artista Sr. Sanchez de León, leídas por sí mismo y que le proporciónaron una entusiasta ovación por parte del público.

El Sr. Mario con gran oportunidad presentó á la Bárbara y la Teodora Lamadrid, eminentes artistas cargadas de años y laureles; Bárbara ciega, las dos ancianas, llenas de emoción, formaban un conjunto que impresionó más al público que cuanto hasta aquel momento se había declamado.

Se les prodigó una acogida entusiasta y seguramente Mario y sus compañeros habrán quedado satisfechos del recuerdo dedicado á Calvo; que resultó imponente y al propio tiempo demostró, que quedan artistas de mérito para inmortalizar nuestro Teatro.

\*\*\*

La Alhambra da esta noche su última representación, cerrándose provisionalmente, para hacer las instalaciones de luz eléctrica. Es de suponer que dentro de quince ó veinte días volverá á abrir sus puertas al público, que le ha favorecido en su corta temporada.

En el Circo Hipódromo, como conclusión de trabajos por este año, exhibe sus especiales dotes el pintor Mr. V. G. de Henau. La especialidad de este notable artista, consiste en que faltándole los brazos, pinta con los pies y esto lo hace con bastante perfección y rapidez asombrosa.

En el espacio de diez minutos improvisa un paisaje (que es su fuerte), en el que se observa muy buen colorido y grandes efectos; en fin que Mr. Henau es un artista de mérito, que seguramente con brazos no hubiere limitado sus vuelos é inspiración á lo que hoy ejecuta.

\*\*\*

El martes llegará á esta la Corte y es fácil que enseguida tengamos un espectáculo más que distraerá por unos días; ó sea la crisis ministerial, que desde anoche se dá como segura y que no ha de quedar limitada á la cartera de Guerra, sino ser algo más estensa. Interín se preparan estas representaciones ó farsas políticas se despide. —Del Valle.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

En Berlín se concede importancia al viaje del emperador á Munich, para el cual se están haciendo grandes preparativos.

El ministro de Estado, conde Heriberto de Bismarck, salió para Frankfurt, desde donde con numeroso acompañamiento se dirigirá con el emperador á Stuttgart y Munich.

En la recepción de Munich figurarán el regente de Baviera, los príncipes de la familia real, los ministros y muchos generales.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 22

WILKIE COLLINS

## UN DRAMA DE LA VIDA PRIVADA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.— 250 pesetas ejemplar.)

una mujer que está loca por él, ella acabó por decir que después de todo no podía volverse con sus padres, que se había conducido con ella como un miserable y como un monstruo; y, sin embargo,—añadía,—no puedo abandonarte á otra mujer, Jaime mío. ¡No vuelvas con tu primera mujer! No, no, no vuelvas con ella!

—No temas—contestó él.—Mi mujer no me querría si yo fuera.

Después de esto vi que se abrió la puerta, y le salí al encuentro. Se puso á echar juramentos al verme, como si eso sirviera de algo.

Los negocios ante todo, caballero—le dije.— Luego podéis jurar todo lo que queráis.

Después de este exordio le hice mis proposiciones, nuestra promesa de silencio, y le pedí en cambio que tuviese la bondad de acompañarme á Cumberland. Al principio se mostró extraordinariamente desconfiado; pero yo le ofrecí comprometerme por escrito (una tontería, pura fórmula para tranquilizarlo) á no entablar proceso contra él; y con esto, y pintándole el peli-

gro horroroso en que se hallaba su esposa, logró convencerle de lo que quería.

—¿Pero la segunda mujer no se opuso á su ausencia?—preguntó yo.

—No, no—dijo el señor Dark;—le dije las cosas tales como eran, y destruí todas sus inquietudes y temores, asegurándole que no había que temer que la primera esposa del señor Smith pretendiera defender sus derechos sobre él.

Al oír esto me ayudó á convencer á su marido de que debía cumplir su deber declarando que se compadecía de la señora con toda sinceridad. Gracias á su influencia, no temía yo que nuestro hombre variase de resolución. Sin embargo, hice vigilar la casa toda la noche, por aquello de que más vale un por sí acaso que cien quien pensara.

Al día siguiente por la mañana cuando fui á buscarlo me lo encontré listo, y un cuarto de hora después nos hallábamos en camino para Cumberland.

Hicimos el viaje en silla de posta, con objeto de evitar los encuentros casuales que tiene uno á veces en las diligencias. Por el camino fuimos adquiriendo confianza uno en otro, y al cabo de un rato el señor Jaime Smith y yo parecíamos dos buenos y antiguos amigos. Le conté nuestro viaje en persecución suya por Escocia, y en cambio él me dió pormenores acerca de su huida de Darrock-House. Por cierto que también es una cosa entretenida, Guillermo. ¿Queréis que os la cuente?

Contesté al señor Dark que se había anticipado á mis deseos, y en seguida comenzó á decir:

El diario de Federico III, que ha ido publicando la revista *Deutsche Rundschau* continúa despertando vivamente el interés por las interioridades que revela, y por la firmeza de carácter, al mismo tiempo que la alteza de miras que declara en el difunto emperador, contrario al carácter del canceller.

Dícese que las Memorias han sido enviadas á la redacción de la *Rundschau*, por la viuda de Carlos de Normann íntimo amigo del kronprinz desde 1862 á 1883.

Hace ya algunos días que se indicaba como segura la prohibición de que la *Rundschau* continuase publicando las Memorias de Federico III. Es cierto que ha habido cambio de pliegos entre el emperador y el canceller.

De ello habrá resultado lo que telegrafian de Leipzig y es que fué recogida la segunda edición de la *Deutsche Rundschau*, que estaba ya de antemano casi toda vendida en Berlín. Además el tribunal ha tomado cartas en el asunto y el director de la Revista ha renunciado á hacer nuevo tiraje de las Memorias.

De San Petersburgo desmienten oficialmente los rumores acerca de la contratación de un empréstito por el gobierno ruso.

El *Truth* dice que están en muy malas relaciones Guillermo II y la reina Victoria. El emperador hizo anunciar una visita á su abuela, quien contestó que estaba aún muy afectada por la muerte de Federico III, y que tiene resuelto no recibir visitas hasta julio.

El príncipe de Gales está irridadísimo contra la prensa alemana, por los ataques que le dirige y ha escrito en este sentido una enérgica carta al emperador Guillermo.

### De la Península

La siguiente noticia de un colega de Barcelona confirma la que dimos días atrás acerca de nuestro paisano el Sr. Bauzá:

«Según noticias ó impresiones que hemos ido reuniendo en los círculos artísticos, ya casi nos atreveríamos á asegurar que el Jurado internacional de Bellas Artes, distribuirá las diez primeras medallas entre los señores Urgell, Mas y Fondevila, Plunella, Ferrer Miró, Balceras, Román Ribera, Caba, Bauzá, Palmarió y Mérida.»

El buque *Peral* hará ensayos de navegación submarina en las costas de Barcelona, recorriendo 300 millas bajo las aguas.

Dicen de Madrid que S. M. la Reina Regente abandonará muy en breve el retraimiento que se ha impuesto desde el fallecimiento de don Alfonso XII.

Al efecto abrirá este invierno los salones del Palacio Real.

Ha permanecido algunos días en Barcelona, viajando de riguroso incógnito, S. A. el Infante don Antonio de Orleans, quien se hospedó en el Hotel de las Cuatro Naciones.

Un periódico de Tortosa da cuenta en los siguientes términos de las desgracias ocurridas en Alcanar:

«Serían las doce de la noche cuando una lluvia torrencial invadió las casas, cuadras y campos de la población, convirtiendo las calles en barrancos; pero no fué esto lo peor.

Sobre las cuatro de la madrugada, el tambor del alguacil llamaba de orden de la autoridad á los vecinos, para que acudieran á la calle del Poadó. Triste, según cuentan, era el espectáculo que en dicho sitio se observaba; una casa de

tres pisos y desván, en construcción, se había derribado, cayendo encima de otra, hundiéndose la instantáneamente. Encontrábase en esta un matrimonio con dos tiernos niños, uno de pecho, quedando sepultados debajo los escombros. Los cadáveres fueron trasladados al Hospital por orden del juez.

Aqueña noche fué horrorosísima en Alcanar, quedando completamente inundado. El primer empuje del agua arrastró miles de carretadas de tierra, en una corriente de tres jornales de ancho, derribando paredes, cercas, márgenes, y abriendo muchos barrancos.»

En Preixana ha ocurrido una gran desgracia: se desprendió la gravera llamada «Tosal de la Vila», sepultando bajo sus escombros á Roque Baixet, Antonio Ballverdú y Melchor Mir; el primero falleció y los otros quedaron gravemente heridos.

Según *Los Debates* de Tortosa, en la Administración de consumos de aquella ciudad, se rehusan los sellos de peseta para la obtención de permisos de vendimiar, y después deidas y venidas bajo fútiles pretextos, se obliga á los interesados á dejar la peseta en metálico.

Tomamos del *Noticiero Universal* de Barcelona:

«Hemos recibido un *Capricho Wals* dedicado al conocido pianista D. Isaac Albéniz, por el distinguido compositor mallorquín señor don G. Massot.

«El elegante corte y artística factura de esta obra, así como la originalidad de sus motivos, nos permiten, á la vez que felicitamos sinceramente á su autor, abrigar la certidumbre de que en breve será el *Capricho Wals*, de Massot, una de las piezas favoritas de los salones de la sociedad barcelonesa, cuya afición á la buena música y exquisito gusto artístico, son proverbiales.»

En Cartagena ha ocurrido una horrible catástrofe. En el muelle había depositadas 30 cajas de dinamita que contenían 2.400 kilogramos de esta materia, produciéndose una espantosa explosión que estrameció á la ciudad, rompiendo gran número de cristales y cuarteando muchos edificios. Al principio reinó gran alarma y horrible ansiedad. Una gran humareda se elevaba desde el muelle de Alfonso XII, que ha quedado destruido. Un pailebot y una barcaza que se hallaban anclados cerca de dicho muelle, volaron, no habiendo ocurrido felizmente desgracias personales.

Ha quedado destruido el almacén de las obras del puerto y rotas todas las ventanas del Hospital Militar.

Las pérdidas son de mucha consideración.

### De la Provincia

De los periódicos de Mahón:

Parece que el Diputado á Cortes por Menorca D. Rafael Prieto y Cales ha dejado entrever dos satisfactorias esperanzas:

La de que en breve será aprobado el presupuesto para el proyecto de obras accesorias del primer trozo de la nueva carretera, en las que se incluyen las de desagüe, evitando con ello la inundación de la calle del Arraval y sus afluentes, en caso de que ocurrieran grandes aguaceros.

La otra la de que pronto se anunciará la sustitución de las obras de recomposición de los deterioros que sufrió la carretera de Mahón á Ciudadela, á causa del aguacero del pasado año.

El vapor-correo *Puerto-Mahón* ha conducido á esta ciudad, las partes que componen la compañía cómico-lírica, que ha de dar funcio-

nes en el teatrillo de «El Isleño» durante la próxima temporada.

—La subvención á las escuelas católicas de Mahón y Villa Carlos, que todos los años concede el Gobierno, importa en el corriente la cantidad de 3.500 pesetas para la de Mahón, atendiendo á la petición de la Junta local de Instrucción pública; abonándose además las 1.000 pesetas que hubo de disminución el año anterior en lo concedido á las citadas escuelas.

—El Ayuntamiento de Alayor, en sesión del viernes, nombró Alcalde Presidente, por renuncia del que desempeñaba dicho cargo, á D. Bernardo Pons.

—Ha ocurrido en Villacarlos un caso de difteria, de la cual fué atacada una niña de pecho que falleció á los pocos días, de resultas de lo cual tomáronse las medidas convenientes y la casa fué inmediatamente aislada.

—El día 22 del pasado mes en la iglesia de San Agustín de Ciudadela se efectuó el matrimonio concertado entre D. Francisco de Quadrado y Martorell y la Srta. D.<sup>a</sup> Amalia de Olivar y Desvals.

### De la Capital

El viernes por la tarde en el vapor mallorquín *Lulio*, salieron de Barcelona para Cetta, un teniente de alcalde del municipio de aquella ciudad, un oficial condecorado con la Legión de Honor, varios señores que formaron parte del Jurado del torneo marítimo que se ha celebrado en aquel puerto y los luchadores que tomaron parte en los citados torneos.

Antes de partir, dieron las gracias á los señores gobernador civil, alcalde y comandante militar de marina, por las consideraciones y atenciones que les han dispensado.

Anteayer domingo estando un amigo nuestro á las diez de la mañana pescando en aguas de Cala-mayor á unos 150 metros de la costa, vió como de un grupo de pescadores situados junto á una gravera que hay en dicho sitio, á muy poca distancia de la carretera de Andraitx, lanzaban un cartucho de dinamita que debió dar excelente resultado porque sin dilación se arrojaron al agua dos hábiles nadadores á recoger el pescado. A contemplar seguramente tan heroica hazaña asistieron dos carabineros que estaban á la sazón no lejos del sitio designado.

Y preguntamos nosotros: ¿tienen ó no estos señores el encargo de perseguir el procedimiento de pescar con dinamita?

Y si lo tienen ¿cómo se explica satisfactoriamente que haya quien se atreva á emplearlo por decirlo así en sus barbas y á desnudarse y lanzarse al mar sin temor á su presencia?

Ha sido ascendido á teniente el alférez don José Clapés Juan y destinado al Regimiento de Mindanao.

Ha regresado de Inglaterra, después de algunos meses de ausencia, el señor Cónsul de S. M. Británica en esta ciudad, Mr. Mark á quien damos la bienvenida.

Ha sido nombrado Comandante de Marina de la provincia de Santander y capitán de su puerto D. Olimpio Aguado, que tantas relaciones de familia y amistosas tiene en esta ciudad.

Anteayer por la mañana un joven como de veinte años que se dirigía á Establiments montado en una mula tuvo la desgracia de caerse, falleciendo poco tiempo después á causa de la contusión que recibió.

se acostó con el desagradable convencimiento de que vuestra ama lo había descubierto todo y sin más pensamiento consolador que el de echarse al colete la botella de aguardiente. No pudo dormir, y cuanto más pensaba en su situación, más se convencía de que su mujer iba á perseguirle por bigamia. Al fin, poco antes de amanecer, no pudiendo ya resistir su impaciencia, se decidió á esquivar la ley, puesto que aun estaba á tiempo.

Tan luego como estuvo vestido, vino al maján que podían mandar gente en busca suya pagándola bien, y entonces se decidió á hacer en su persona la ligera m timórosis que tanto ha confundido esta mañana á los testigos delante del juez. Abrió su estuche de aseo, y en un decir Jesús se cortó el pelo y las patillas.

La lumbre se había apagado, y tuvo que afeitarse con agua fría. Por eso y por la turbación de su espíritu, ocurrió que se cortara...

—¿Y se enjugó la sangre con la camisa de dormir?—exclamó.

—Con la camisa de dormir—repitió el señor Dark;—fué lo primero que me vino á la mano, y se sirvió de ello sin reflexionar, pero esperad un poco, que aún falta lo mejor de la historia. Cuando acabó su oficio de barbero, encontré con que no sabía cómo hacer desaparecer el cabello cortado: no había lumbre, no tenía fósforos, y era, por lo tanto, imposible quemarlos. No quería ni dejarlos en la habitación ni tirarlos al jardín, temeroso de que los descubriesen por lo cual los recogió todos, envolviéndolos en un pedazo de papel y se los metió en el bolsillo para deshacerse de ellos lejos de Darrock-House, en lugar seguro.

Pues la cosa es ésta. Para empezar por el principio, os diré que nuestro hombre se llevó efectivamente á la señora de Smith número dos á viajar por el Mediterráneo, como nos habían dicho. Hizo rumbo á España, y después de unas cuantas expedicionillas por tierra, se detuvo en un punto de baños en las costas de Francia, en Cannes. Vió allí una casa con un poco de terreno que estaba en venta y que le gustó para instalarse en ella á su número dos. No le faltaba más que el dinero para comprar la finca, y como no disponía de la cantidad necesaria, el señor Jaime Smith hizo de la necesidad virtud, y viajando por tierra se vino á ver á su mujer número uno con propósitos interesados contra su bolsillo. El número dos, que no quería quedarse sola, le acompañó hasta Londres. Allí le contó lo primero que se le ocurrió acerca de una casa de campo de su propiedad que era demasiado húmeda y triste para que ella fuese á verla, y prometiendo regresar á los pocos días, tuvo el atrevimiento de dirigirse á Darrock-House. Sus intenciones eran las de sacarle algún dinero á fuerza de halagos; pero parece que anduvo torpe y que comenzó por darle celos con el bueno del cura violinista.

—Sí, sí, ya sé toda esa parte de la historia— interrumpí yo, viendo por la actitud del señor Dark que probablemente iba á extenderse en consideraciones sobre la pertinencia de la desgraciada intimidad de mi ama con el señor Meeker;—pasad, si queréis, al momento en que yo dejé á mi ama en el gabinete suyo y decidme lo que pasó desde las doce de la noche hasta las nueve de la mañana.

—¿Que qué pasó?—dijo el señor Dark.—Pues

se acostó con el desagradable convencimiento de que vuestra ama lo había descubierto todo y sin más pensamiento consolador que el de echarse al colete la botella de aguardiente. No pudo dormir, y cuanto más pensaba en su situación, más se convencía de que su mujer iba á perseguirle por bigamia. Al fin, poco antes de amanecer, no pudiendo ya resistir su impaciencia, se decidió á esquivar la ley, puesto que aun estaba á tiempo.

Tan luego como estuvo vestido, vino al maján que podían mandar gente en busca suya pagándola bien, y entonces se decidió á hacer en su persona la ligera m timórosis que tanto ha confundido esta mañana á los testigos delante del juez. Abrió su estuche de aseo, y en un decir Jesús se cortó el pelo y las patillas.

La lumbre se había apagado, y tuvo que afeitarse con agua fría. Por eso y por la turbación de su espíritu, ocurrió que se cortara...

—¿Y se enjugó la sangre con la camisa de dormir?—exclamó.

—Con la camisa de dormir—repitió el señor Dark;—fué lo primero que me vino á la mano, y se sirvió de ello sin reflexionar, pero esperad un poco, que aún falta lo mejor de la historia. Cuando acabó su oficio de barbero, encontré con que no sabía cómo hacer desaparecer el cabello cortado: no había lumbre, no tenía fósforos, y era, por lo tanto, imposible quemarlos. No quería ni dejarlos en la habitación ni tirarlos al jardín, temeroso de que los descubriesen por lo cual los recogió todos, envolviéndolos en un pedazo de papel y se los metió en el bolsillo para deshacerse de ellos lejos de Darrock-House, en lugar seguro.



Desde esta semana los vapores correos que salgan de nuestro puerto verificarán su salida á las cuatro en vez de las cinco de la tarde. Este itinerario durará hasta 1.º de Abril del año próximo.

Nuestro paisano D. Emilio Felin y Arbona ha sido ascendido á teniente, con destino á servir en el Regimiento de Mindanao de guarnición en Mahón.

Anoche se reunió en el local designado de antemano la Sub-comisión de propaganda para socorrer los perjudicados en la inundación de Ibiza.

Algunos de los vocales dieron cuenta de algunos trabajos practicados y de varios pasos que se dieron á fin de levantar el espíritu del público, quedando en proseguir los trabajos para el mismo efecto.

Es verdaderamente importante que las gestiones de esta Sub-comisión logren el apetecido resultado, dada la cuantía de los males que trata de aliviar y de los desastres que de sus resultados se han de resarcir.

En la calle de la Peletería y á poco más de la mitad, existe una arquilla que está deteriorada y puede ser causa de caerse y lastimarse algún transeunte.

Suplicamos que se remedie este inconveniente.

El custos de la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes ha publicado en las columnas del *Anchora* un remitido agradeciendo á los fieles el que hayan secundado su designio en las fiestas extraordinarias que en el año actual se han dedicado á aquella excelsa Señora, agradecimiento que hace extensivo á las autoridades civil y municipal y á cuantos de una manera especial han contribuido á aquellas fiestas.

La verja de alambre que se había puesto en el Huerto de Tirador ha sido rota en algunos puntos, sin duda por algún desmán de los chiquillos vagabundos que allí campan por sus respetos.

Durante el pasado mes de Setiembre han sido conducidos al Cementerio rural de esta ciudad 98 cadáveres; diez de ellos de difteria.

En igual mes del pasado año fueron conducidos 114, de modo que resulta una diferencia de 16 menos.

El cabo de matrícula de esta Comandancia de Marina D. Francisco Enseñat, el domingo último por la mañana estuvo vigilando la costa de levante, sin duda para ver si cogía *in fraganti* á algunos pescadores por afición que en ciertas ocasiones se entretienen tirando al mar petardos de dinamita. Pero aquellos debieron de oler el queso y dejaron para otro día su diversión favorita.

Continúe vigilando, como sabe hacerlo, el señor Enseñat, y esté en la persuasión de que en día no lejano tal vez, podrá conseguir lo que desea, á no ser que las personas aludidas abandonen sus propósitos.

Ayer llegaron, procedentes de Valencia, los toros que han de ser lidiados el domingo próximo por la cuadrilla que dirige el espada *Blanquet*.

Este y la *Mazzantina* vinieron también en el vapor *Unión*.

El capitán D. Miguel Ferrer Vives, paisano nuestro, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Batallón reserva de Cádiz núm. 34.

Hoy se verá en Consejo de guerra de oficiales generales, (cosa rara en esta capital) una causa que se venía siguiendo al capitán de carabineros D. Tomás Perez Narvaez. La reunión tendrá efecto en la residencia palacio de nuestro dignísimo capitán general, que es quien la preside.

La Empresa de Carruajes Fúnebres ha recaudado durante el mes último 548 pesetas.

El Sr. Administrador de Correos de esta capital se ha servido participarnos que la Dirección General de Correos, accediendo á lo solicitado por esta Administración principal, ha autorizado á la Estafeta de Sóller para el servicio de valores declarados y objetos asegurados. Dicho servicio comenzó ayer.

El teniente de infantería D. José Martínez Ferrer ha sido ascendido á capitán y destinado al Batallón de reserva de Inca núm. 140.

Durante la presente semana se estrenarán en el Teatro-Circo las óperas *Lucrecia Borgia* y *Los Hugonotes*, debutando en esta última la tiiple señorita Doratti que llegó anteayer.

**Oficada á la prensa**  
El sábado comenzó en esta capital la matanza de cerdos; y el mismo día se estrenaron los dos carruajes que para su conducción se han construido al efecto y que son muy bonitos por cierto.

El 11 del actual se venderán en pública subasta en el muelle y Depósito de Guarda Costas, la arboladura, velámenes y maniobra de un falucho, tasado en noventa y siete pesetas, procedente de aprehensión hecha por la escampavía *Turia*, la noche del 19 de Setiembre último.

**De El Palmesano:**  
«El domingo de la semana pasada vino de Barcelona el vapor *Lulio* trayendo correspondencia.

¿Por qué no la trajo ayer el *María*?  
De desear sería que todos los vapores de las compañías que tienen la contrata de correos aprovecharan los viajes extraordinarios dispensando el obsequio al público en general y muy particularmente al comercio, de una cosa tan necesaria hoy como es la correspondencia.

Esperamos que en lo sucesivo las empresas de los vapores lo tendrán en consideración, tanto más cuanto ningún sacrificio debe causarles.»

Día 16 del actual, falleció en Sineu, después de recibidos los Santos Sacramentos, la religiosa de coro de aquel convento, Sor María de la Trinidad Barceló y Truyol, natural de Felanitx, de cuarenta y dos años de edad y veinte y cinco de profesión religiosa.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**  
Extracto del número correspondiente al día 29 del actual:  
Relación de los propietarios de las fincas cuyos nombres han sido rectificados unos, y no figuran los otros en la certificación librada por el Registrador de la propiedad de este partido, las cuales están afectas á la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del trozo 1.º de la carretera de Palma al puerto de Sóller por Sóller.  
Ordones para la captura de militares desertores.  
Anuncio de la expedición del título de propiedad de una mina.  
Precio de suministros que se hayan hecho á la tropa.  
Venta de efectos navales.  
Hallazgo de un bocado de alcohol.  
Providencias de apremio contra contribuyentes morosos.  
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Lluçmanor.  
Venta de una casa de esta ciudad, calle de la Rosa.  
Inscripciones en el Registro civil de Palma.  
Llamamiento á D. Antonio Albis y Aloy, interesado en una demanda.  
Hora de la salida de los vapores-correos.

**Gaceta de Madrid**  
Extracto del número correspondiente al día 27 del actual.  
**Estado.**—Protocolo firmado en 19 de enero de 1888, modificando varios artículos del convenio de 8 de febrero de 1886 relativo al ejercicio de la pesca en el Bidasoa.  
—Real decreto, fecha 25, reorganizando las dependencias centrales de este ministerio.  
—Otro de igual fecha modificando la organización de la junta de la Obra Pía de los Santos Lugares.  
—Otro de igual fecha disponiendo que D. Jacobo Prendergast cese en el cargo de jefe de Sección del Ministerio de Estado y nombrándole presidente de la delegación española de la comisión mixta internacional de Bayona.  
—Otro de igual fecha declarando cesante al jefe de la Sección de comercio de este Ministerio, D. Isidoro Millas, y nombrándole vocal de la junta consultiva de la Obra Pía de los Santos Lugares.  
**Guerra.**—Reales decretos, fecha 23, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería D. Salvador de Castro y Ruiz del Arco, y al de ingenieros D. Juan María y León.  
—Otro, fecha 22, concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al brigadier D. Mariano de la Iglesia y Guillén, Gobernador militar de la plaza de Melilla.  
**Gobernación.**—Real orden, fecha 25, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Holguera (Cáceres).  
**Fomento.**—Real orden, fecha 12, trasladando á la cátedra de matemáticas vacante en el instituto de Orense, con el sueldo que actualmente disfruta, á D. Benjamín del Riego y Fernández Vallín, catedrático numerario de igual asignatura del de Jovellanos de Gijón.

**Sociedades y Corporaciones**

**Empresa arrendataria de consumos en liquidación**  
Efectuada á domicilio por el Recaudador de esta Empresa la cobranza de las cuotas asignadas para el pasado año económico en los conciertos y encabezamientos del extra-rápido de esta Capital, desde 1.º Setiembre y 31 Octubre del año último los primeros y 23 Noviembre siguiente los segundos, en que fueron respectivamente aprobados por la Autoridad correspondiente, hasta la fecha: esta Empresa, deseando evitar por cuantos medios estén á su alcance el verse obligada á proceder contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio, ha acordado conceder á los deudores un plazo de 15 días á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia para que desde las 8 de la mañana á las dos de la tarde puedan realizar sus descubiertos sin recargo alguno en las oficinas de la misma situadas en la calle de Brossa, número 21, principal, transcurrido cuyo plazo quedarán incurso en el recargo y apremio de primer grado con sujeción á las Leyes y Reglamentos vigentes.  
Palma 13 Setiembre 1888.—P. A., José Bonnin. 15—8

**Banco de Préstamos y Caja de Ahorros**  
Por acuerdo de la Junta de Gobierno la subasta de varios muebles y ropas detalladas en la relación que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, calle de San Bernar-

do, número 16, tendrá lugar el día 13 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan dichas oficinas, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La subasta será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.

2.ª Los pliegos deberán quedar presentados con dos horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de mil quinientas pesetas á nombre de esta Sociedad y en la Caja de la misma.

3.ª El pago de la subasta deberá ser satisfecho dentro de los tres días siguientes al del remate.

4.ª En caso de presentarse una ó más proposiciones iguales á la que resulte ser más beneficiosa, se continuará públicamente entre los firmantes una licitación verbal durante media hora, y si el Presidente juzga admisible la suma ofrecida por el último postor le adjudicará definitivamente el remate.

5.ª Si el interesado á cuyo favor se hubiere adjudicado la subasta no hiciera efectivo el importe de la misma dentro del plazo señalado en la condición tercera, perderá desde luego el depósito verificado que quedará á favor de esta Sociedad.

6.ª Los depósitos de los interesados cuyas proposiciones no hubieran sido admitidas, serán devueltos luego de terminado el acto.

Palma 25 de Setiembre de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez.

**La Industrial Mallorquina en liquidación**

La Comisión liquidadora de esta Compañía en observancia de lo que dispone el art. 238 del Código de Comercio y el art. 20 de los estatutos porque se rige, ha acordado convocar á la junta general para celebrar sesión ordinaria el día 10 del próximo mes de Octubre á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los mismos estatutos, deberán depositar sus títulos en la caja social con 24 horas de anticipación; y los que tengan que representar á otros deberán entregar en la secretaría de la Sociedad sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesión, á tenor de lo dispuesto en el art. 24.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* y en los periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 28 de Setiembre de 1888.—P. A. de la comisión liquidadora—Silvano Font, vocal Secretario. 4—2

**Pasatiempos**

En una capital de provincia se encontraron el año pasado dos aeronautas.

Hallando la plaza ocupada el que llegó más tarde, quiso sacar de lo perdido partido.

Por la noche va en busca de su rival al café, y trabada conversación, exclama:

—Compañero, he descubierto la dirección de los globos.

Los oyentes soltaron la carcajada.

—Repito que voy con mi globo á donde quiero.

Nueva explosión de risa.

—Apuesto 100 duros á que salgo mañana con mi globo de aquí y llevo á Madrid á la noche.

—Apostado;—dice el otro aeronauta.

Y con efecto; el inventor de la dirección de los globos lió el suyo, lo facturó en la estación, tomó billete y por la noche estaba en Madrid reclamando el importe de la apuesta ganada.

**El colmo de la gimnasia**  
Hacer en el trapecio ejercicios espirituales.

**El laconismo de los ingleses:**  
El esposo está en Buenos Aires y pregunta telegráficamente á su esposa, que se se ha quedado en Liverpool:

—¿Qué tienes hoy para almorzar? ¿Cómo sigue el niño?

La esposa contesta:

—«Jamón con viruelas.»

**Boletín meteorológico**

Día 1.ª—9 mañana.  
Barómetro . . . . . 757,1 mm.  
Termómetro seco. . . . . 24,5 grados.  
Id. húmedo. . . . . 22,5 id.  
Mínima. . . . . 19,7 id.  
Reflector. . . . . 17,1 id.  
Dirección del viento. . . . . N. E.  
Aseenso del barómetro en 24 horas. . . . . " mm.  
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . " mm.

**Cultos**

**Jubiléo de Cuarenta Horas**  
En Santa Clara empieza dedicado á S. Francisco de Asis; á las diez la misa mayor. Al anocheer oración, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

**Visita á la Corte de María**

En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

**Estadística**

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

**Nacimientos**

Día 28  
Varones . . . . . Una.  
Hembras . . . . . Una.

Día 29  
Varones . . . . . Dos.  
Hembras . . . . . Una.

**Matrimonios**

Día 28  
D. Cesario García Seglar con D.ª Clara Verger Moll.  
D. Antonio Llabrés Ramón con D.ª Margarita Suau Borrás.

Día 29  
D. Cayetano Colom y Coll con D.ª Ana María Fullana Mesquida.

**Defunciones**

Día 29  
Mateo Socares Reus, viudo, de 68 años, Hospital, fallecido de enterocolitis.

Guillermo Canet, de 5 años, calle de San Pedro, de difteria.

José Fontirroig Colom, de 1 año, calle de la Lonja, de anemia.

Catalina Bosch Petit, de 15 años, calle de Bueyes, de difteria.

Inés Seguí Prats, de 10 años, Arrabal, de tuberculosis.

Día 30  
José Blasco Gil, soltero, de 40 años Hospital, de catarro.

Juan Salom Salom, soltero, de 38 años, Hospital de enterocolitis.

José Tugores Martorell, de 14 años, Arrabal, de tuberculosis.

María Esbarranch Roca, casada, de 40 años, calle del Baluarte del Príncipe, de tuberculosis.

Ana Más Llompert, de 12 años, calle del Sol, de inflamación de la piamadre.

**Movimiento del puerto**

**BUQUES FONDEADOS**

Día 1.ª  
De Valencia en 14 horas vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 29 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor *María*, de 861 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 23 mar., 130 pas. y efectos.

De Denia en 2 días polacra goleta *Laveño*, de 105 ton., pat. Antonio Alemany, con 6 mar. y trigo.

De Alicante en 4 días laud *San Antonio*, de 38 ton., pat. Juan Gelabert, con 6 mar. y efectos.

De Valencia en 2 días pailebot *San José*, de 53 ton., pat. Bartolome Enseñat, con 7 mar. y efectos.

De Cullera en 2 días laud *San Antonio*, de 47 ton., cap. D. Juan Albertí, con 6 mar. y arroz.

De Barcelona en 14 horas vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 29 mar., 103 pas. y efectos.

**DESPACHADOS**

Para Mahón vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 15 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. y lastre.

**Matadero**

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 29 y 30

Cerdosas . . . . . 10  
Vacunas . . . . . 14  
Lanares . . . . . 182

**Teatro-Circo Balear**

**FUNCION PARA HOY**

**DIA DE MODA**

Se pondrá en escena irremisiblemente por última vez la ópera en 5 actos del maestro Gounod, titulada:

**FAUST**

A las 8 y media en punto.

**Muchachos**

Para vender periódicos por las calles se necesitan algunos. Acudan á esta imprenta los que quieren prestar este trabajo.



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

Para Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
Palma 1.º de Octubre	
Crédito Balear..	104.25
Cambio Mallorquin..	74.25
Ferro-carriles de Mallorca..	60.00

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, mártés 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado. 122.00  
Obligaciones de los F. C. de M. . . par. . . . .  
Harteria Mallorquina.. . . nominal. 59.00  
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00.00

**Madrid 1.º Octubre. (Cotización oficial.)**

4 p <sup>00</sup> perpétuo interior. . . . .	74.45
4 p <sup>00</sup> amortizable.. . . .	88.25
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	102.60
Banco de España. . . . .	418.00
Tabacos. . . . . nominal.	110.50

**Barcelona 1.º (Cotización de la tarde.)**

4 p <sup>00</sup> perpétuo interior. . . fin Octubre.	74.50
4 p <sup>00</sup> perpétuo exterior. . . id.	76.45
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	89.00
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	102.12
Banco Hispano-Colonial. . . . .	96.25
Ferro-carriles del Norte. . . . .	66.00

**Paris 29 Setiembre**

4 p <sup>00</sup> español. . . . .	76.00
Panamá. . . . .	290.00

**Hojas del Calendario**

**OCTUBRE**  
Cuarto menguante el 28.  
Luna nueva el 5.  
Sol: sale á las 5 h. 57 m.  
Pónese á las 5 h. 41 m.

**OCTUBRE**  
Cuarto menguante el 28.  
Luna nueva el 5.  
Sol: sale á las 5 h. 58 m.  
Pónese á las 5 h. 39 m.

HOY

MAÑANA

2

3

1186.—Toma de Jerusalén por Saladino.

1813.—Derrota de los franceses en Wartenburg.

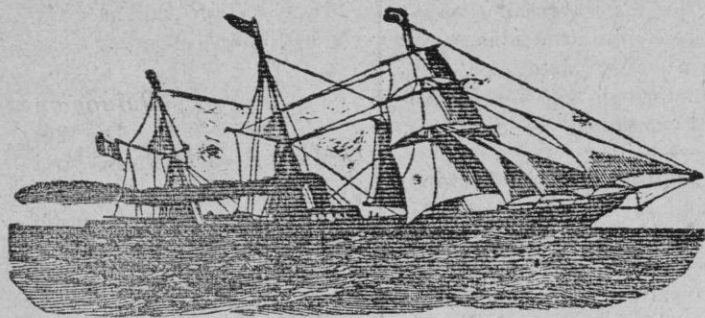
**MARTES**

276] Los stos. An- [90 geles de la Guarda. S. Leodegario obispo y confesor y santa Celia virgen solitaria.

**MIERCOLES**

277] Santos Eualdo [89 pbro. Cándido y Faustino mrs., Gerardo y Berregio abades y santa Florencia mr.

**SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE**  
con escalas en Porto-Cristo y Porto-Colom



El vapor **LULIO**

Saldrá para Barcelona y Cette el juéves 4 del actual.  
Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS {  
En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.  
" Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.  
" Manacor: Sres. Claudio Nesme y Compañía.  
" Cette: Sres. Pieras, Picornell y Compañía, Quai du Sud, 6.  
" Marsella: Sres. J. Mayol y Compañía, Rue du Coq, 47.6

**Compañía Valenciana de Navegación**

Para BURDEOS directo cargará en Porto-Colom, sobre el 8 Octubre próximo, el vapor trasatlántico de 1.ª clase

**GRAO**

Admitiendo carga y pasajeros.  
Informarán: En Palma, Sres. Salom y Rullan, Libertad, 5, y en Felanitx, D. Miguel Llodrá.

**NICOLÁS PERELLÓ**

**CALLISTA-PEDICURO**

**JUANOT COLOM, NÚM. 36--1.º**

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.  
Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. a-22

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DEL **Elixir Dentífrico**

DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
Prior Dom **MAGUELONNE**  
2 medallas de oro

Bruselas 1880 — — — — — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO en **1873** por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX  
Agente general:  
Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



**COLEGIO DE SAN AGUSTIN**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

PELETERÍA, 33. PALMA

Al fundar este establecimiento, cuyos satisfactorios resultados ya ha podido y sabido apreciar el público, dos cosas nos propusimos: 1.ª dar á los alumnos una educación sinceramente moral y religiosa, y 2.ª ponerles en condiciones de alcanzar de sus estudios el máximo resultado con el menor trabajo posible, colocándoles, por decirlo así, dentro de una atmósfera donde no respiran sino afición al estudio. Al efecto el edificio que ocupa este Colegio es grande y ventilado, y, además del material científico necesario, posee una nutrida biblioteca de obras de texto y de consulta, datos, apuntes, memorias, cuadros sinópticos, trabajos gráficos y cálculos, etc., de todo lo cual sacan grandísimo provecho los jóvenes que concurren á nuestras clases.

Se admiten alumnos EXTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y PENSIONISTAS, sujetos todos al Reglamento del Colegio.

Desde el 1.º de Setiembre quedan abiertas las clases de PRIMERA ENSEÑANZA y de ADORNO y el 1.º de Octubre las de SEGUNDA ENSEÑANZA. Los profesores y los honorarios son los siguientes:

**Primera enseñanza**

Enseñanza ampliada para niños de 9 á 11 años.—D. Juan Vidal y Vaquer y un ayudante.—5 Ptas. mensuales.

Enseñanza elemental para niños de 7 á 9 años.—D. Jaime Batle y Mayol.—3 Ptas.

Sección de párvulos para niños de 3 á 6 años.—D. Tadeo Sahuquillo y un ayudante.—2.50 pesetas.

Clase nocturna para dependientes de Comercio y jornaleros (que comprende Lectura, Escritura, Cuentas y ejercicios de Ortografía.—D. Juan Vidal y D. Manuel Peña.—2 Ptas.

**Segunda enseñanza**

Comprende esta sección la enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, las cuales explicarán D. Miguel Ferrer, Dia.º, D. Antonio M.ª Peña, D. José Palou, Pbro., D. Miguel Porcel, D. Enrique Terrés, D. Juan Vidal y D. Miguel Serra.—5 pesetas mensuales por asignatura.

Matemáticas para carreras especiales y Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros—Don Miguel Serra.—Repaso de las asignaturas que comprende la carrera del Magisterio para ambos sexos.—D. Miguel Porcel.

**Clases de Adorno**

Caligrafía.—D. Juan A. Lopez.—Dibujo en toda su extensión.—D. Francisco Escandell.—Música.—D. Antonio Roig.

NOTA.—Con el objeto de hacer más activa la vida de nuestros alumnos de 2.ª enseñanza, tanto los externos como los internos asistirán todos los días, en compañía del Conserje de este Colegio, puntual y debidamente preparados, al Instituto para oír la explicación del catedrático respectivo. Sólo con estos cambios y un buen régimen es posible que los niños tengan por el estudio, no la apatía del que cumple un penoso deber, sino el entusiasmo de quien se dedica en condiciones lógicas al logro de sus aficiones y preferencias.

Palma 31 Agosto de 1888.—El Director, José Palou, Pbro.

**Buñuelos**

En la buñolería de Morro, calle del Aceite, número 12, hay los ricos buñuelos de patata, carolinos y de vent, á un precio módico.

También se sirven los mismos en la hohera-tería ó café, esquina de la misma calle. 5—5

**Cubas y toneles**

Hechos desde 200 cuartines hasta 2.000.

**Precios muy baratos**

Dirigirse á los señores Hugel, hermanos, fabricantes.

Calle de Mallorca, núm. 58, Inca 15—14

**Gabinete Estomatológico**

DE MIGUEL MARCÉ

CIRUJANO-DENTISTA

Para la curación de las afecciones de la boca y restauraciones bucales, etc., etc.

Santo Domingo, 44, principal 4—3

**Venta**

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguan y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón. 1

**A los señores cosecheros**  
Y TRATANTES EN VINO

Para bombas, prensas, filtros, estrujadoras y cuantos objetos se refieren á este ramo; dirigirse á la Sucursal de los Sres. Sureda y Robirosa, San Felio, 9, donde encontrarán economía y buen servicio, por ser los únicos representantes en la casa Alcañiz y otras no menos importantes. 30—26

5—20

PLAZA DE CORT, NÚMERO 23

**JOSE VAQUER**

A cargo del profesor

**CALIGRAFIA**

Lecciones de

Academia de idiomas

DIRIGIDO POR

**D. Joaquin B. Campuzano**

La reapertura de los cursos tendrá lugar el lúnes 15 de Octubre próximo.  
Para más informes dirigirse al despacho de los vapores Lulio, Unión y Belver, calle de la Victoria, todos los días laborables, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.